

Cuaderno de Trabajo

CIUDADANAS



8 MARZO

<http://isonomia.uji.es/>

CONSTRUYENDO CIUDADANIA

2013 Año Europeo de la Ciudadanía



isonomia
Fundación

CIUDADANAS/ UN CICLO DE ACTIVIDADES PARA VISIBILIZAR LAS CONTRIBUCIONES DE LAS MUJERES A LA CIUDADANÍA

La Comisión Europea ha declarado 2013 Año Europeo de la Ciudadanía.

Isonomia, este año 2013, quiere contribuir a la reflexión, al conocimiento y a la divulgación del concepto de ciudadanía, visibilizando las aportaciones que las mujeres han hecho, y están haciendo, a la construcción de la plena ciudadanía.

Con esta finalidad, la Fundación Isonomia pone en marcha **CIUDADANAS/2013**, un **ciclo de actividades** que incluye foros de debate, cuadernos de trabajo, proyecciones, exposiciones fotográficas, talleres y otras actividades participativas para fomentar una reflexión individual y colectiva sobre la construcción de la ciudadanía. Somos los ciudadanos y las ciudadanas quienes creamos ciudadanía. Una ciudadanía activa, participativa, crítica, constructiva y con valores.

Este **Cuaderno de Trabajo** se crea como una guía orientativa para que ayuntamientos, centros educativos, AMPA, asociaciones, organizaciones, centros de personas mayores, etc. puedan diseñar y realizar sus propias actividades relacionadas con la construcción de una ciudadanía participativa y de pleno derecho.

FUNDACIÓN ISONOMIA

1. EL CONCEPTO DE CIUDADANÍA /UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

El término ciudadanía es dinámico, cambiante y no responde a una definición única. Es un concepto que se construye de manera paralela a los hechos históricos y a los cambios sociales, políticos y económicos que acontecen.

En Wikipedia se puede leer que **ciudadanía** es *la expresión de pertenencia que una persona tiene hacia una sociedad determinada en la que participa.*

Otra definición muy extendida de ciudadanía se refiere a *la relación que se establece entre un individuo y la comunidad política en la que está inscrito como miembro de pleno derecho.*

Una **ciudadanía activa** requiere, por tanto, de un sentido de **pertenencia**, de **derechos** y de **participación**. Este sentido de pertenencia, esta identidad, no puede desarrollarse de manera íntegra si no se percibe que se está recibiendo el mismo trato que el resto de personas que integran esa misma sociedad, participando en igualdad de condiciones. Hay que hablar, entonces, de **igualdad de oportunidades y de trato**, que sólo es posible si se garantiza, a todas las personas, que puedan formar parte de la vida pública de su comunidad y disfrutar, libre y plenamente, de todos sus **derechos civiles, políticos y sociales**.

Aunque el concepto de ciudadanía, teóricamente, y de acuerdo con todo el marco normativo vigente, engloba a la totalidad de personas, el ejercicio de la ciudadanía no ha sido el mismo para todas ellas. Para las mujeres ha sido, y continúa siendo, más difícil ser ciudadanas. La consecución de los derechos necesarios para ejercer una ciudadanía activa ha sido más lenta para las mujeres y, también, el ejercicio de una participación que les hiciera identificarse y ser reconocidas como parte real de su comunidad. Han hecho falta muchos años para que todo lo que se relacionaba con las mujeres pasara de la esfera privada a la pública, formara parte de la política y se incluyera en el concepto de ciudadanía. Han sido necesarias muchas reivindicaciones para visibilizar y afirmar la presencia pública de las mujeres como ciudadanas.

La ciudadanía, al igual que la política, son también las “pequeñas cosas”, aquellas acciones y logros, que, a veces, ni se conocen ni se nombran. Aportaciones que, muchas mujeres, han llevado y llevan a cabo en su día a día, para abrir caminos, sentar referentes y reclamar derechos y libertades.

La única opción para preservar en el tiempo una ciudadanía activa es que todas las personas que integran una sociedad se sientan comprometidas con la totalidad de su comunidad y con el interés colectivo de la misma, realizando un ejercicio responsable de su participación, con sus derechos y con sus deberes.

En este marco, la igualdad entre mujeres y hombres juega un papel esencial. Es hora de que los revolucionarios conceptos de “igualdad” y “libertad” no dejen fuera a nadie. Es hora de visibilizar a las mujeres que han trabajado, y trabajan, para construir una ciudadanía real, inclusiva, comprometida y fuerte.

2. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- >>>> Cuesta Bustillo, Josefina (directora). *Historia de la Mujeres en España*. Siglo XX. Tomo I, II, III y IV. Instituto de la Mujer. 2003.
- >>>> Morant Deusa, Isabel (directora). *Historia de las mujeres en España y América Latina*. Tomo I, II, III y IV. Ediciones Cátedra. 2006.
- >>>> Sevilla Merino, Julia (directora). *Las mujeres parlamentarias en la legislatura constituyente*. Cortes Generales. Madrid. 2006.

Red Isonomia de municipios

Aín, Albocàsser, Alcudia de Veo, Alfondeguilla, Algimia de Almonacid, Almedijar, Allande, Almenara, Alquerías del Niño Perdido, Altura, Ares del Maestrat, Argelita, Ayódar, Atzeneta del Maestrat, Azuébar, Baiona, Benafer, Benafijos, Benassal, Benicàssim, Betxí, Canet lo Roig, Carreño, Castellfort, Castellnovo, Castelló, Catí, Chóvar, Cinto Torres, Coves de Vinromà, Culla, Eslida, Espadilla, Fanzara, Figueroles, Forcall, Fuente la Reina, Fuentes de Ayódar, Geldo, Herbés, La Jana, La Llosa, Jérica, La Morera, Lucena del Cid, Luyego, Moncofa, Montanejos, Morella, Muros de Nalón, Peñíscola, Pina de Montalgrao, Poble Tornesa, Puebla de Arenoso, Ribesalbes, Rossell, La Salzedella, San Rafael del Río, Sant Joan de Moró, Sant Jordi, Santa Magdalena de Pulpis, Saratella, Serra d'En Galceran, Soneja, Sot de Ferrer, Suera, Tales, Teresa, Tírig, Todolella, Toga, El Toro, Torralba del Pinar, Torreblanca, Torrechiva, Torre d'En Besora, Torre d'En Doménech, Traiguera, Vall de Almonacid, Vall d'Uixó, Vallat, Vallibona, Vilafamés, Vilafranca del Cid, Vilar de Canes, La Vilavella, Villamalur, Villares, Villanueva de Viver, Vinaròs, Vistabella del Maestrat, Viver, Xert y Zorita del Maestrato.

3. CIUDADANAS

FUENTE: WIKIPEDIA

Éstas son algunas de las mujeres que contribuyeron a la extensión del concepto de ciudadanía a toda la humanidad. En reconocimiento a ellas y a tantas otras...

Olympe de Gouges (1748 – 1793)

La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos

Escritora, y política francesa, autora de la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana* (1791). Defendió la igualdad entre el hombre y la mujer en todos los aspectos de la vida pública y privada, incluyendo la igualdad con el hombre en el derecho a voto, en el acceso al trabajo público, a hablar en público de temas políticos, a acceder a la vida política, a poseer y controlar propiedades, a formar parte del ejército; incluso a la igualdad fiscal así como el derecho a la educación y a la igualdad de poder en el ámbito familiar y eclesiástico. Fue guillotizada por defender estas ideas revolucionarias.



Mary Wollstonecraft (1759 – 1797)

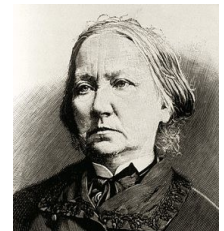
Yo no deseo que las mujeres tengan poder sobre los hombres, sino sobre ellas mismas

Filósofa y escritora británica. En su ensayo *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792), argumenta que las mujeres no son por naturaleza inferiores al hombre, sino que parecen serlo porque no reciben la misma educación. Argumenta que hombres y mujeres deberían ser tratados como seres racionales e imagina un orden social basado en la razón. Su temprana defensa de la igualdad y sus ataques al feminismo convencional y a la degradación de la mujer fueron la antesala de la aparición del movimiento feminista.

Concepción Arenal Ponte (1820 – 1893)

La sociedad no puede en justicia prohibir el ejercicio honrado de sus facultades a la mitad del género humano

Escritora española. Entra, contra la voluntad de su madre, como oyente en la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Madrid, vistiendo ropas masculinas, puesto que en la época la educación universitaria estaba vedada a las mujeres. Vestida también de hombre, Concepción participa en tertulias políticas y literarias, luchando así contra lo establecido en la época para la condición femenina. Se convierte también en la primera mujer que recibe el título de Visitadora de Cárceles de Mujeres. Con Concepción Arenal nace el feminismo en España. Otorga a la educación e instrucción de la mujer un papel fundamental.



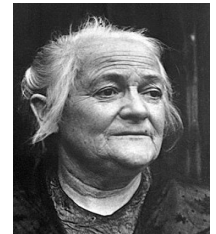
Maria Elena Maseras Ribera (1853 – 1900)

Médica y pedagoga catalana, primera mujer matriculada en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona el curso 1872-73, tras autorizar Amadeo I, mediante una Real Orden, la posibilidad de que las mujeres estudiaran Medicina. Antes de esta autorización real, su intención era estudiar en casa con tutores particulares y asistir a la universidad sólo para examinarse. En septiembre de 1872, fue la **primera mujer de España en pisar las aulas de la Facultad de Medicina como estudiante**.

Clara Zetkin (1857 – 1933)

Cuando los hombres se callan es nuestro deber levantar la voz en nombre de nuestros ideales

Política comunista alemana muy influyente, así como una luchadora por los derechos de la mujer. Se interesó mucho en la política sobre la mujer, la lucha por la igualdad de derechos y el derecho al voto, impulsando el movimiento femenino en la socialdemocracia alemana. Entre 1891 y 1917 editó el periódico "Igualdad". Fue ella la que **propuso que, a partir de 1911, el 8 de marzo se considerara "Día Internacional de la Mujer"**.



Clara Campoamor Rodríguez (1888 – 1972)

La libertad se aprende ejerciéndola

Política española, defensora de los derechos de la mujer y **principal impulsora del sufragio femenino en España, logrado en 1931**, y ejercido por primera vez por las mujeres en las elecciones de 1933. Diputada de la Segunda República, formó parte de la Comisión encargada de elaborar el proyecto de Constitución de la nueva República. Allí luchó eficazmente para establecer la no discriminación por razón de sexo, la igualdad jurídica de los hijos e hijas habidos dentro y fuera del matrimonio, el divorcio y el sufragio universal o "voto femenino".

Federica Montseny i Mañé (1905 – 1994)

La mujer tiene que procurar bastarse a sí misma para poder ser libre

Política y sindicalista anarquista española. Fue ministra durante la II República española, siendo la **primera mujer en ocupar un cargo ministerial en la Europa Occidental**. En ese tiempo planeó lugares de acogida para la infancia, comedores para embarazadas, liberatorios de prostitución, una lista de profesiones a ejercer por minusválidos y el primer proyecto de Ley del aborto en España.



Teresa Revilla López (1936)

La Constitución supuso un salto fundamental y decisivo para la mujer en España

Abogada y política española de la UCD. Jugó un papel primordial en la transición española, junto con otras mujeres parlamentarias, en la legislatura constituyente. Fue la única mujer que formó parte de la comisión del Congreso de los Diputados que se encargó de elaborar el texto de la Constitución Española de 1978, y defendiendo, en el debate ante las Cortes Generales, la importancia del artículo 14 de la Constitución para la cimentación de la democracia.

CAMPAÑA CIUDADANAS/2013

8 MARZO

<http://isonomia.uji.es/>

4. ALGUNAS IDEAS PARA TRABAJAR

Para promover la reflexión, divulgar y visibilizar las aportaciones de las mujeres al concepto de ciudadanía, se pueden diseñar y realizar distintas actividades, aprovechando los recursos y materiales disponibles:

HISTORIAS DE VIDA: recopilar relatos de las historias de vida de ciudadanas representativas de un municipio, provincia, país, campo de trabajo, etc. para darlas a conocer y recuperar sus aportaciones.

— Colección *las mujeres recuerdan...* Fundación Isonomia. <<http://isonomia.uji.es/>> Publicaciones

RECUPERACIÓN DE SABERES: organizar actividades que permitan recuperar y dar a conocer los saberes de muchas mujeres para evitar que caigan en el olvido (oficios antiguos, remedios y propiedades curativas, reutilización, elaboración artesanal de productos, etc.).

— Abad, M. Seddevicir.com. *Memoria de mujer: recuperar la Historia olvidada en videos caseros* (blog).

<<http://www.yorokobu.es/memoriademujer/>>

CINEFÓRUM: organizar sesiones en las que se visionen documentales o películas que relaten y visibilicen la vida y las contribuciones de ciudadanas, comprometidas con la igualdad, realizando un foro de debate guiado que permita una reflexión posterior.

— A la carta. Televisión y Radio (Rtve.es). Serie de vídeos documentales: *Mujeres en la historia /Igual-es*

<<http://www.rtve.es/alacarta/videos/mujeres-en-la-historia/>> y <<http://www.rtve.es/alacarta/videos/igual-es/>>

— *Las mujeres constituyentes*. (Video documental con propuesta de trabajo). Fundación Isonomia.

EXPOSICIONES FOTOGRÁFICAS: recopilar fotografías de mujeres que han participado activamente en la construcción del concepto de ciudadanía y organizar exposiciones para nombrarlas y darles un reconocimiento público.

— Instituto de la Mujer. Exposiciones itinerantes. <<http://www.inmujer.gob.es/servRecursos/exposiciones/home.htm>>

CONCURSOS: actividades donde la ciudadanía pueda participar aportando información, conocimientos y materiales (relatos, historias de vida, fotografías, vídeos...) que permitan recuperar las aportaciones de mujeres que han contribuido a la construcción de la plena ciudadanía.

— Concurso *Mujeres que han hecho la HISTORIA de nuestro pueblo*. Fundación Isonomia. <<http://isonomia.uji.es/>> Campañas

TERTULIAS: organizar sesiones de lectura conjunta con materiales, textos, capítulos de libros, etc. que traten historias de vida de mujeres, con el propósito de trabajarlos y debatirlos en común, reflexionando sobre las dificultades que estas mujeres encontraron en la sociedad de su entorno y valorando las aportaciones que hicieron a la ciudadanía.

DEBATES: planificar foros de debate en los que se puedan intercambiar y cuestionar opiniones, reflexiones y tendencias sobre el concepto de ciudadanía, teniendo en cuenta la situación pasada, presente y futura de las mujeres como ciudadanas.

RECONOCIMIENTOS PÚBLICOS: promover la visibilización de mujeres pioneras en distintos ámbitos de la vida (política, laboral, social, educativa, cultural, deportiva, etc.) realizando acciones públicas que permitan darlas a conocer, por ejemplo, utilizando sus nombres para denominar instalaciones, calles, aulas, certámenes, etc.

5. RECURSOS PARA TRABAJAR

— Buenas prácticas de ciudadanía activa de las mujeres (Guía de buenas prácticas). Diputación de Barcelona (coordinación).

<<http://www.diba.es/urbal12/PDFS/BUENAS%20PRACTICAS.pdf>>

— *Cien años de igualdad en la universidad* (Artículo). A.M. Plaza (edición D. Ramos). RTVE.

<<http://www.rtve.es/noticias/dia-internacional-mujer/universidad/>>

— *Diccionari biogràfic de les dones* (Recopilación de biografías). Generalitat de Catalunya, Consell de Mallorca i Xarxa Lluís Vives d'Universitats. <http://www.dbd.cat/index.php?option=com_content&view=article&id=1&Itemid=6>

— *Maestras de la república* (Unidad didáctica). FETE-UGT.

<http://www.educandoenigualdad.com/IMG/pdf/unidad_maestras_Iirepublica.pdf>

— *Serie mujeres y participación política* (Cuadernos de trabajo). National Democratic Institute.

<http://www.ndi.org/Serie_Mujeres_y_Participacion_Politica>

— Simón, Elena. *La Ciudadanía y los Derechos Humanos de Mujeres y Hombres*. (Materiales educativos).

<<http://www.educarenigualdad.org/la-ciudadana-a-y-los-derechos-de-mujeres-y-hombres-bloque-alumnado-primaria>>

<<http://www.educarenigualdad.org/la-ciudadana-a-y-los-derechos-de-mujeres-y-hombres-bloque-alumnado-secundaria>>

6. PARA MÁS INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

FUNDACIÓN ISONOMIA

UNIVERSITAT JAUME I. ESTCE. Edificio TD. Planta Baja. Avda. Sos Baynat s/n.
12071 Castellón Tel: 964 72 91 34 Fax: 96472 91 35 E-mail: isonomia@uji.es

<http://isonomia.uji.es>